

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6955 *AQUAMBIENTE, SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)*

*SUEZ TREATMENT SOLUTIONS, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "LME") se hace público que el Accionista Único de Aquambiente, Servicios para el Sector del Agua, Sociedad Anónima Unipersonal, ejerciendo las competencias propias de la Junta General, ha decidido en fecha 30 de junio de 2022, la fusión por absorción entre Aquambiente, Servicios para el Sector del Agua, Sociedad Anónima Unipersonal, como sociedad absorbente, y Suez Treatment Solutions, Sociedad Anónima Unipersonal, como sociedad absorbida.

El acuerdo de fusión se ha tomado con estricta sujeción al Proyecto Común de Fusión formulado por los Órganos de Administración de las mencionadas sociedades.

Asiste a los accionistas, acreedores y representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión mencionada en el presente anuncio, el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión, y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la citada fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la LME.

Madrid, 27 de octubre de 2022.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Aquambiente, Servicios para el Sector del Agua, Sociedad Anónima Unipersonal, Guillermo González de Olano y el Administrador Único de Suez Treatment Solutions, Sociedad Anónima Unipersonal, Ismael Olmedo Cano.

ID: A220043817-1